



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2022 se ha aprobado la oferta pública de empleo para la estabilización de empleo temporal y para la estabilización de empleo temporal de larga duración, para dar cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 y en la Disposición Adicional 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con la siguiente relación de plazas:

1.- Plazas conforme a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cubiertas de forma temporal e ininterrumpida antes del 1 de enero de 2018.

RÉGIMEN JURÍDICO	CATEGORÍA PROFESIONAL	FECHA ADSCRIPCIÓN	JORNADA	SISTEMA SELECCIÓN	TURNO
LABORAL	BIBLIOTECARIA	05/01/2017	Completa	Concurso-oposición	Libre

2.- Plazas conforme a lo previsto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cubiertas de forma temporal e ininterrumpida antes del 01 de enero de 2016:

RÉGIMEN JURÍDICO	CATEGORÍA PROFESIONAL	FECHA ADSCRIPCIÓN	JORNADA	SISTEMA SELECCIÓN	TURNO
LABORAL	ADMINISTRATIVO	15/06/1991	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11/09/2006	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10/04/2007	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	TÉCNICO JARDÍN DE INFANCIA	01/09/1992	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	AUXILIAR PUERICULTURA	08/09/2003	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	AUXILIAR PUERICULTURA	19/01/2006	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	AUXILIAR PUERICULTURA	04/09/2007	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	AUXILIAR SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	01/01/2000	Parcial	Concurso	Libre
LABORAL	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	17/07/2003	Completa	Concurso	Libre
LABORAL	PEÓN (ORDENANZA -TELEFONISTA)	01/08/2003	Completa	Concurso	Libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal y de empleo temporal de larga duración del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el "Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha".

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la última de las publicaciones, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burguillos de Toledo, 10 de mayo de 2022.–El Alcalde, José María Gómez-Caro García-Caro.

N.º I.-2214